



Departamento del Cauca

**AVISO DE CONVOCATORIA**  
(art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

**SELECCIÓN ABREVIADA**

**Nº DC-SI-SA-013-2016**

**1. El nombre y dirección de la Entidad Estatal:** DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA. CARRERA 6 No. 22N-02, CONTIGUO AL ESTADIO.

**2. La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación:** [sicontratacion@cauca.gov.co](mailto:sicontratacion@cauca.gov.co).

El proceso puede ser consultado directamente por los proponentes del portal único de contratación, sin ningún costo para el proponente en [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o consultarlo de manera impresa en la Secretaría de Infraestructura del Departamento.

**3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir:**

**“MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VIA 26CC01 MORALES – SUÁREZ EN EL MUNICIPIO DE SUÁREZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.”**

**ALCANCE DEL OBJETO:**

ESPECIF.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>EXPLANACIONES</b>		
ÍTEM INVIAS	<b>PRELIMINARES</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>200.P</u>	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (CARRETERA)	ML	1.593,00
<u>201.15</u>	REMOCION DE ALCANTARILLAS	ML	163,00
<u>201.7</u>	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	301,00
ÍTEM INVIAS	<b>EXCAVACIONES</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>210.2.2</u>	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACION Y CANALES	M3	4.580,00
<u>211.1</u>	REMOCION DE DERRUMBES	M3	414,00
ÍTEM INVIAS	<b>RELLENOS</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>220.1</u>	TERRAPLENES, INCLUYE MATERIAL IMPORTADO TIPO INVIAS	M3	1.178,00
ÍTEM INVIAS	<b>CAPAS GRANULARES DE BASE</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>330.2</u>	BASE GRANULAR CLASE B	M3	1.375,00



Departamento del Cauca

<u>320.2</u>	SUBBASE GRANULAR CLASE B	M3	3.270,00
--------------	--------------------------	----	----------

<b>PAVIMENTOS ASFALTICOS</b>			
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>RIEGOS ASFALTICOS</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>420.1</u>	RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	M2	9.558,00
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>MEZCLAS ASFALTICAS EN CALIENTE</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>466,10</u>	SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO SIN RUTEO.	ML	-
<u>450,9P</u>	BACHEO	M3	1,00
<u>450.2</u>	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	1.171,00
<u>421,2- 441,1</u>	SOBRECARPETA DE 11 CM Y RIEGO DE LIGA	M3	225,00
<b>ESTRUCTURAS Y DRENAJES</b>			
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>EXCAVACIONES PARA ESTRUCTURAS</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>600.2.3</u>	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	1.171,0
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>RELLENOS PARA ESTRUCTURAS</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>610.1</u>	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO IMPORTADO TIPO INVIAS	M3	503,00
<u>610.1P</u>	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	111,00
<u>610.5</u>	RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE	M3	43,00
<u>232,1</u>	GEOTEXTIL PARA MUROS	M2	0,00
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>ESTRUCTURAS DE CONCRETO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>630.1</u>	CONCRETO CLASE D (CONCRETO REFORZADO 3000 PSI)	M3	69,00
<u>630.1</u>	CONCRETO CLASE F (CONCRETO SIMPLE)	M3	3,00
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>640.1</u>	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	1.390,00
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>TUBERIA</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>661.1</u>	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO CLASE II DE 900 MM DIAMETRO INTERIOR	ML	69,00
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>ELEMENTOS AUXILIARES DE DRENAJE</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>



Departamento del Cauca

<u>671.1</u>	CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU	M3	78,000
<u>673.P</u>	SUBDRENES CON GEOTEXTIL, MATERIAL GRANULAR Y TUBERIA PERFORADA $\phi 4''$	ML	1.589,00

<b>SEÑALIZACION Y SEGURIDAD</b>			
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>SEÑALIZACION HORIZONTAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>700.1</u>	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	ML	7.039,00
<u>701.1</u>	TACHAS REFLECTIVAS	U	378,00
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>SEÑALIZACION VERTICAL</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>710.11</u>	SEÑALES VERTICAL DE TRANSITO TIPO 2 CON LÁMINA RETROREFLECTIVA TIPO 4	U	24,0
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>CONTROL DE EROSION</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>810.1</u>	PROTECCION VEGETAL DE TALUDES CON BLOQUES DE CÉSPED	M2	5.473,00
<b>ÍTEM INVIAS</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<u>900.1</u>	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRETAMOS, ENTRE 100 M Y 1000 M DE DISTANCIA	M3-E	11.106,00
<u>900.2</u>	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRETAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES A 1000 M	M3-KM	137,00

<b>COSTO DIRECTO</b>	
----------------------	--

<b>RESUMEN GRANDES ITEMS</b>
EXPLANACIONES
PAVIMENTOS ASFALTICOS
ESTRUCTURAS Y DRENAJES
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD
PROTECCION VEGETAL DE TALUDES CON BLOQUES DE CÉSPED
TRANSPORTE

	<b>AIU</b>	
--	------------	--



COSTO TOTAL INCLUYENDO AIU
----------------------------

**La modalidad de selección del contratista:** Selección Abreviada

**4. El plazo estimado del contrato:** Tres (3) meses o hasta el 31 de diciembre de 2016.

**5. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma:** 12-10-2016. La oferta deberá ser completa, concisa, clara, concreta, incondicional y basada en este documento correspondiente a los pliegos de condiciones, y deberá contener toda la información solicitada en el mismo y en los anexos técnicos.

Las propuestas deberán ser presentadas a máquina o computador, debidamente foliadas en orden consecutivo en su totalidad, es decir, en todas las páginas útiles o escritas, y con un índice (este último no deberá foliarse) donde se relacione el contenido total de la propuesta.

En el evento que se presenten documentos escritos por ambos lados de la hoja, deberá foliarse por lado y lado.

Las propuestas deberán entregarse en la Secretaría de Infraestructura, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma de actividades. De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.- <http://horalegal.sic.gov.co/>

En caso de que las propuestas no se presenten debidamente numeradas, este riesgo será asumido por el proponente, quien no tendrá derecho a reclamo alguno posterior por pérdida de documentos que no se encuentren debidamente foliados.

Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma original al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas, deberán ser debidamente salvadas.

**7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.**

El valor de la obra será **TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS UN MIL UN PESO (\$3.239.501.001,00) M/CTE.**

**8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial:** La presente contratación está cubierta por acuerdos comerciales.

**9. Mención de si la convocatoria no es susceptible de ser limitada a Mipyme:** Por la cuantía del proceso no es factible limitar a mipyme.



Departamento del Cauca

**10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación:** Podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones:

Individualmente, como: (a) personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Todos los Proponentes deben:

- Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta
- Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato
- Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta el cual no podrá ser inferior al plazo del contrato y un (1) año más.
- No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1474 de 2011
- No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta
- No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000

No presentar antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado Dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la carta de presentación de la Propuesta, sin perjuicio de anexar los documentos solicitados

**11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación:** No hay lugar a precalificación en la presente convocatoria.

**12. El Cronograma.**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación <b>DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS</b> Publicación <b>PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b> para recibo de observaciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos. Se publica para que los interesados presenten observaciones y Aviso de Convocatoria	28-09-2016	Página web de la entidad: <a href="http://www.cauca.gov.co">www.cauca.gov.co</a> Portal Único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



Departamento del Cauca

Plazo para presentar <b>OBSERVACIONES</b> al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	05-10-2016	Página web de la entidad: <a href="http://www.cauca.gov.co">www.cauca.gov.co</a> Portal Único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES</b> de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	06-10-2016	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Resolución que ordena la <b>APERTURA</b> del proceso de licitación Pública	06-10-2016	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación del <b>PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b> y consulta del mismo.	06-10-2016	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Audiencia Pública Aclaración de Pliegos y de Revisión de la Tipificación, Estimación y Asignación de Riesgos	10-10-2016 10:00 am	<b>Oficina Jurídica de la Secretaría de Infraestructura</b>
Iniciación del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas	06-10-2016	Urna señalada para tales efectos ubicada en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Infraestructura
Cierre del plazo de la licitación pública y Apertura en acto público de las propuestas (Sobre único).	12-10-2016 10:00 am	<b>Oficina de Contratación – Secretaría de Infraestructura</b>
Evaluación de las ofertas	13 al 14-10-2016	Comité Evaluador
Publicación y traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes. Sobre Único. Tres (3) días hábiles. Término para presentar observaciones al informe de verificación y evaluación.	18 al 20-10-2016	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación del documento de Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas	21-10-2016	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Audiencia Pública de adjudicación	24-10-2016 10:00 a.m.	<b>Oficina de Contratación- Secretaría de infraestructura</b>
Entrega por parte del adjudicatario de los análisis de precios unitarios, el desglose de la administración en el AIU y el cronograma de obra (en Ms Project)	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la publicación de la audiencia de adjudicación	Secretaria de Infraestructura- Oficina Contratación-
Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la	Secretaria de Infraestructura- Oficina Contratación-

Secretaría de Infraestructura  
Carrera 6ª Calle 22N Contiguo al Estadio - Popayán  
Teléfonos: 8234206 | Fax: 8235952  
[e-mail: sicontratacion@cauca.gov.co](mailto:sicontratacion@cauca.gov.co)





Departamento del Cauca

	aprobación de los APU, desglose de la administración en el AIU y el cronograma de obra (en Ms Project)	
Plazo para los requisitos de ejecución del contrato	Cinco (5) días siguientes a la expedición y numeración de la minuta del Contrato	Oficina de Contratación del Departamento del Cauca.
Plazo publicación en el SECOP	Dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo ejecución del Contrato	Tres (03) meses o hasta el 31 de diciembre de 2016 contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio	Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca
Plazo para el pago del Contrato	Se otorgará un anticipo equivalente al 20%. El 80% del valor del Contrato se pagará mediante Actas Parciales de	Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca.



Departamento del Cauca

	acuerdo al avance.	
--	--------------------	--

### 13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

En los documentos que se encuentran publicados en el portal único de contratación, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, Carrera 6 calle 22 Norte No. 22N-02 (El Estadio)

### DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION ESTATAL

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

La Publicación del proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección.